

Hoy Lunes

13 DE ENERO DE 1834



BOLETIN OFICIAL

DE SEGOVIA.

ARTICULO DE OFICIO.

Intendencia de la provincia de Segovia. El Excmo. Sr. Capitan general de Castilla la vieja con fecha 2 del corriente, me dice lo siguiente. — Al Intendente de Búrgos, digo con esta fecha lo que sigue. — „ Me he enterado de cuanto V. S. me hace presente en su oficio de 24 del mes próximo pasado relativamente al empleo que debe darse á los bienes secuestrados y que se secuestrará los individuos que permanezcan entre los rebeldes, y hallando muy justas las razones que expone, se servirá V. S. prevenir á las Justicias de esa Provincia, que en el asunto de secuestros se entiendan directamente con V. S. entregándoselos con los respectivos inventarios á fin de que ingresen en las Tesorerías tanto las rentas como su producto cuando se vendan, para que la Real Hacienda se reintegre de lo que se le ha robado por las partidas é individuos rebeldes. — Lo traslado á V. S. para que tenga el mismo efecto en esa Provincia.

Lo que comunico á V. V. para que en el caso de haberse ejecutado algun secuestro de bienes por la razon indicada, inmediatamente lo pongan en conocimiento de esta Intendencia con remision del correspondiente inventario de los que sean, para hacer tenga el mas puntual cumplimiento esta orden. — Dios guarde á V. V. muchos años. Segovia 9 de Enero de 1834. — Eusebio de

la *Bárcena*.—Sres. *Justicia y Ayuntamientos de los Pueblos de esta Provincia*.

CONTINUACIÓN AL PROSPECTO DEL PERIÓDICO

ATENEO.

El objeto que se propone el edictor de este nuevo periódico es segundar en esta parte las benéficas miras del sabio gobierno que afortunadamente nos rige, y ser el vehículo de todos los conocimientos útiles ó el *Propagador* de todo lo mejor y mas digno que se publique en el mundo artístico, literario, fabril é industrial.

Bien ageno de las mezquinas controversias que agitan á la mayor parte de los periódicos; lego y mudo á cerca de las materias políticas en las que todos debemos solo callar y obedecer; enemigo irreconciliable de las invectivas, sátiras y detracciones con que la mayor parte de los escritores abusan de una invencion tan grande como la imprenta, y dispuesto en fin á hacer todos los esfuerzos posibles para prestar este nuevo servicio al estado, no omitirá diligencia alguna para corresponder á la confianza del público, tratándose en el *Ateneo* de las materias siguientes.

PERIÓDICOS.

Estos son los que en el dia absorven toda la atención y consumen no una corta parte de la fortuna de los lectores; empero no todo lo que en ellos se lee y se ve es igualmente útil y selecto. Por otra parte, aunque los aficionados á su lectura estén dispuestos á costearlos, nunca pueden alcanzar á ver todos los periódicos, y de consiguiente, sin llegar á leer todo lo bueno y lo mas digno que contengan, tienen precisamente que emplear su tiempo y su dinero en ciertas frivolidades bien insignificantes, en pueriles diferencias, en contestaciones parciales, en artículos áridos y monótonos, y en todas las nimiedades de que suelen tratar, menos en la instruccion y materias útiles y científicas que deben ser la primitiva atribucion de la prensa periódica. Todos estos inconvenientes estarán allanados y vencidos en el *Ateneo*, cuya primera seccion se ocupará constantemente en una revista general de los periódicos extranjeros y de la Península, habidos en los diez dias intermedios, hablando

con toda detencion de aquellos artículos que por su pública utilidad lo merezcan, y haciendo el correspondiente analisis de las cosas menos notables; pero con el debido elogio ó una critica justa y racional.

ARTES Y CIENCIAS.

Es tan poblado el arbol de la sabiduria, y son tantos y tan fecundos los ramos que le constituyen, que puede asegurarse a los lectores tendran en esta seccion una mina inagotable de conocimientos y verdades útiles, empezando desde el arte mas mecanico en que se ocupan los hombres, hasta la mas sublime ciencia de que sea susceptible el talento humano. Poseyendo ya la redaccion un caudal inmenso de curiosidades, apuntes y manuscritos sobre varias materias, estarán siempre los lectores de este periódico al corriente de los progresos y mejoras que en todas partes se hagan en las artes y en las ciencias; e incesantemente se les presentarán artículos interesantes sobre todo lo que en esta parte sea capaz de aumentar é ilustrar los conocimientos respectivos de cada uno, mereciendo sobre todo un lugar muy preferente lo que concierna á la instruccion primaria y á la educacion de la juventud.

LITERATURA.

Esta debe ser la seccion mas florida y mas amena del Ateneo. Tales son los progresos que ha hecho la literatura de medio siglo á esta parte: y afortunadamente se halla ya tan generalizado el buen gusto, que es muy dificil, sino imposible, hacer pasar por mediano lo que se tendria por selecto y florido en otros tiempos menos ilustrados. Por esta razon todos los artículos que tengan lugar en la seccion de literatura serán cuidadosamente elegidos de los mas correctos. Discusiones y debates sobre las lenguas antiguas y modernas; diversos y variados artículos sobre el buen gusto y arte de bien escribir: multiplicadas observaciones sobre la propiedad del idioma y la plaga de los malos traductores, y finalmente algunas piezas escogidas ó composiciones de poesia de las mas amenas, pero que merezcan la supremacia en este dulce ramo de las bellas letras, ocuparán las páginas de este periódico.

(Se continuará.)

CONTINUACION Á LA AGRICULTURA.

Un cultivador ilustrado prueba que esta enfermedad, su-

puesto que la espiga la tiene antes de desdoblarse y extenderse, no puede tener otro origen si no el de la simiente que se recalentó ó corrompió por la fermentacion en los montones de gavillas que no estaban bien secas, ó se mojaron y no entraron bien acondicionadas en la trox. Efectivamente la experiencia que se ha hecho despues lo confirma. La causa primitiva de esta enfermedad es un bello ó moho, consistente en una especie de vejetacion fungosa que brota de la corteza del grano, cuyas raices penetran hasta el germen que por ellas queda inficionado. Asi se ha observado con el microscopio.

5º La humedad de los trigos en la siega ó en la era cuando no sea una enfermedad, es una imperfeccion que el labrador debe evitar en cuanto le sea posible. Bien conocemos que en tales estaciones, temiendo muchos no se le malogre su cosecha por las lluvias ó por algun pedrisco, se apresuran á segarlos, amontonarlos ó á encerrarlos luego; pero aunque no conviene la pereza al labrador en tiempo de verano, no por eso debe perder de vista los demas inconvenientes, y especialmente el de exponer sus granos es una fermentacion tan perjudicial, que á veces ni la harina se puede aprovechar porque adquiere tal grado de corrupcion que se vuelve de color de tabaco, y el grano, aunque conserve en lo exterior cierta apariencia capaz de engañar, ni los animales lo quieren comer, y el resultado es que se pierde. (Se continuará.)

Anuncios.

Comision de la Real Caja de Amortizacion en esta Provincia.

Los interesados en los documentos de la deuda consolidada, presentados en esta Comision al cobro de réditos del Semestre vencido en 1.º de Octubre último, podrán concurrir desde esta fecha á la Comision á entregarse en sus documentos, y percibo de intereses en metálico.—Segovia 8 de Enero de 1834.—El Comisionado.—Domingo García Segura.

Se halla vacante en el lugar de Carbonero el mayor, la plaza de Cirujano, los pretendientes dirijirán las solicitudes á los Sres. de Ayuntamiento.